ACTA DE SESION DE LA COMPAÑÍA FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de abril de 2016, los socios señores: Susana Chávez de Galarza, Luis Enrique Galarza Medina; deciden constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, al tenor de lo expuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer, deliberar y resolver sobre los puntos expuestos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances contables por el ejercicio 2015.
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditoria
4. Informe del Gerente de la empresa

Se instala la sesión a las 12:00 horas, bajo la presidencia de la Señora Jenny Naranjo Wong, y actuando como secretaria la Gerente Señora Susana Chávez de Galarza. La presidente pide constate el quorum y por Secretaría se le indica estar presentes todos los socios, que representan el capital social de la empresa.

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

De inmediato se da lectura al informe de Comisario de los Balances de Situación y de Resultados del ejercicio 2015, a los socios para su conocimiento; y explica que revisados los libros de contabilidad, declaraciones de IVA y retenciones en la fuente, así como todos los documentos que respaldan las transacciones contables, se hallan acordes con los resultados presentados en los balances.

A continuación el Gerente procede a leer el informe del Comisario en donde se indica que:

Las transacciones realizadas y los actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta de accionistas.

Los libros de actas de la junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de Control interno, implementados y mantenidos por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados reflejados en la contabilidad de la compañía.

En cuanto a la documentación contable, financiera y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2015, los correspondientes estados de resultados, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones legales en el Ecuador.

A continuación el Gerente procede a leer el informe a la Gerencia.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente concede una hora de receso para que se elabore el Acta de sesión.

A continuación el Gerente procede a leer la opinión de los auditores externos, en el que se indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FAXMATEL IMPORTACIONES S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y su flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF informe de auditoria.

Reinstalada la Sesión se da lectura al acta y no habiendo ningún reparo a esta, los socios la aprueban en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes, que representan el cien por ciento de las acciones de la empresa, al pie de la misma.

Jenny Naranjo
Presidente

Susana Chávez
Gerente General